

CONSECUENCIAS DE LA FUSIÓN DE PAR*

ARITZ IRURTZUN

Euskal Herriko Unibertsitatea

ÁNGEL J. GALLEGO

Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN. El objetivo de este trabajo es explorar las propiedades de los llamados adjuntos o complementos circunstanciales. Siguiendo a Chomsky (2004), proponemos que estos dependientes son introducidos en la derivación mediante una variante de la operación computacional básica de Fusión, llamada Fusión de par. El rasgo determinante de la Fusión de par es su capacidad para crear una asimetría entre el adjunto y el constituyente que se ve modificado, de tal manera que el primero ocupe un plano paralelo, siendo así ajeno a diferentes procesos gramaticales, como la comprobación de rasgos o la asignación de papeles temáticos. Este trabajo discute, asimismo, las aportaciones semánticas que hacen los adjuntos, dependiendo de si crean una dependencia markoviana o no markoviana.

PALABRAS CLAVE. Adjunto, evento, fusión de par, predicado, lectura markoviana.

ABSTRACT. The goal of this paper is to explore the properties of so-called adjuncts or circumstantial complements. Following Chomsky (2004), we propose that these dependents are introduced into the derivation through a variant of the basic computational operation Merge, Pair Merge. The key property of Pair Merge concerns the ability to create an asymmetry between the adjunct and the constituent that it attaches to, so that the former occupies a parallel plane, being insensitive to different grammatical processes, such as feature checking or theta-role assignment. This paper also discusses the semantic contribution made by adjuncts, which depend on whether these yield a Markovian or non-Markovian reading.

KEY WORDS. Adjunct, event, Pair Merge, predicate, Markovian reading.

1. INTRODUCCIÓN

El Programa Minimista tiene como objetivo reducir la fenomenología sintáctica de las lenguas naturales a condiciones de diseño conceptual y a restricciones impuestas por las

* A los autores les gustaría expresar su agradecimiento al *Grup de Gramàtica Teòrica* de la Universitat Autònoma de Barcelona por los comentarios y sugerencias realizados sobre aspectos técnicos del presente trabajo durante un seminario que tuvo lugar el 7 de abril de 2005. Aritz Irurtzun quisiera agradecer las ayudas del proyecto BFF2002-04238-C02-01 del MCYT-FEDER y una beca predoctoral del Gobierno Vasco; Ángel J. Gallego agradece también las ayudas por parte del FEDER/Ministerio de Ciencia y Tecnología (BFF2003-08364-C02-02) y el DURSI/Generalitat de Catalunya (2001SGR 00150).

interfaces de Forma Fonética (FF) y Forma Lógica (FL). Bajo un escenario tan limitado, no resulta extraño que los adjuntos hayan eludido una caracterización unitaria y consistente durante décadas, tanto dentro como fuera del marco teórico generativista.

Bajo un escenario tan restringido (en lo que a su arquitectura teórica se refiere), resulta difícil acomodar el estudio formal de los adjuntos, algo que acaso haya sido responsable también –aunque por caminos diferentes– de la conocida dificultad para caracterizar a los adjuntos de manera unitaria y consistente, tanto dentro como fuera de los modelos generativos. El primer paso que debe darse para un adecuado estudio de los adjuntos pasa por oponerlos a la noción de “argumento”, sobre la cual sí ha habido avances relevantes en la bibliografía reciente (cf. HALE y KEYSER 2002), pero, aun así, no resulta claro si determinado tipo de constituyentes deben considerarse adjuntos o argumentos. Un ejemplo de ello lo tenemos en los datos de (1), (2) y (3):

- (1) *Los amigos de Luis siempre visten *(bien).*
- (2) *Este libro se lee *(fácilmente).*
- (3) *El concierto duró *(tres horas).*

Es decir, no hay acuerdo sobre si los elementos entre paréntesis de (1) son argumentos (*i.e.*, constituyentes cuya participación dimana de las exigencias léxico-semánticas de un predicado) o adjuntos (participantes facultativos de una predicación). Sin lugar a dudas, las secuencias bajo examen presentan mayor o menor grado de desviación, pero cabe preguntarse si éste se sigue de algún problema estrictamente sintáctico o si, por el contrario, tiene su origen en un nivel posderivacional, más allá de la interfaz de FL. Lo que podríamos preguntarnos, de manera más general, es si este problema es equiparable al que presentan los de (4) a (8):

- (4) *Colorless green ideas sleep furiously.*
- (5) *Golf plays John.*
- (6) *The boy may frighten sincerity.*
- (7) *Misery loves company.*
- (8) *They perform their leisure with diligence.*

O incluso a los de (9) y (10):

- (9) *Luis es un cantamañanas coherentemente.*
- (10) *María se bebió un dry Martini durante quince minutos.*

Nótese que, se cual sea el problema de estos ejemplos, es obvio que difiere respecto al de las secuencias de (11)-(13), que son prácticamente incomputables, ya sea porque no se corresponden con ninguna estructura sintáctica posible (11) o porque son la manifestación de *islas fuertes* (12) y (13), construcciones todas ellas que, al contrario de lo que ocurre con los datos de (1) a (10), nunca son generadas por los hablantes, algo que debe señalar un hecho profundo de la *Facultad del Lenguaje*:

- (11) *Furiously sleep ideas green colorless.*
- (12) *¿Qué dijo Ana la chorrada de que Juan compró?*
- (13) *¿Quién dijo Ana eso antes de que viniera?*

El problema, en gran parte, se reduce a si los adjuntos (comoquiera que éstos se caractericen de manera apropiada) deben someterse a procesos de legitimación computacional o no. Las propuestas no son totalmente unánimes a este respecto, pero ya en BOSQUE (1989: 136) se subraya que la aparición de los tradicionales *complementos circunstanciales* no es facultativa:

Puede recordarse que los llamados «circunstanciales» no se añaden libremente a cualquier predicado, porque es evidente que no todos designan acciones o procesos que se efectúen en un tiempo y que se lleven a cabo de una determinada manera, con un cierto propósito y en un determinado lugar. Si la oración *Juan se compró un yate* admite complementos circunstanciales de manera, mientras que *Juan tiene un yate* los rechaza, es porque no es tan libre como a veces se piensa el admitir complementos circunstanciales.

Desde esta perspectiva (la más restrictiva), el mecanismo que permite la presencia de un adjunto requiere la presencia de un predicado no estativo (o de *nivel estadio*; cf. KRATZER 1995). La idea, no obstante, tiene problemas tanto empíricos como teóricos; de los primeros, porque no puede explicar (salvo que se agreguen salvedades o excepciones a la formulación inicial) datos como los de (14)-(16), que son perfectos en un contexto adecuado:

- (14) *Inés es feliz en Barcelona.*
- (15) *Luis sabe matemáticas los lunes.*
- (16) *Juan llegó tranquilamente.*

En cuanto a los problemas teóricos, éstos tienen que ver con la cuestión de si distinciones ontológicas como la de KRATZER (1995), de naturaleza semántica, debe ser relevante en términos sintácticos. Bajo esta propuesta, la diferencia en los datos de (6) radica en la defectividad semántica de los predicados estativos, puesto que carecen de los límites espacio-temporales codificados en el argumento eventivo postulado por DAVIDSON (1967a): si éste no se halla presente, los adjuntos no pueden legitimarse:

- (17) *Luis trabaja intensamente.*
- (18) *Luis es lingüista intensamente.*

Pero los inconvenientes de este enfoque salen de nuevo a la luz en los datos de (19) y (20), donde sí parece que los predicados estativos (*ser lingüista* o *ser rubio*) puedan coaparecer con adjuntos, al menos con un subgrupo de éstos:

- (19) *Juan es lingüista los lunes.* [perfecta en una situación pragmática adecuada]
- (20) *Juan es rubio en verano.* [perfecta en una situación pragmática adecuada]

Otro problema tiene que ver con las predicciones que realiza una propuesta como la de KRATZER (1995), ya que, en principio, cabe esperar que la restricción de aparición de los adjuntos se mantenga incluso en los contextos de predicación más básicos, como las *oraciones reducidas*, pero esto no es así.

- (21) *Considero [OR a Borges un escritor como la copa de un pino]*

(22) *Considero [OR a Borges un escritor como la copa de un pino durante su última etapa]*

Como se ve en (22), no parece claro que uno no pueda emitir un *juicio categórico* sobre Borges en relación a una determinada época, pese a que ello debiera ser agramatical, dada la imposibilidad de tener un argumento eventivo en dicho espacio sintáctico. Desde luego, siempre existe la posibilidad de agregar excepciones que expliquen por qué la teoría falla en estos casos, o directamente considerarlos usos metalingüísticos en los que se busca un significado marcado; eso, en principio, es posible. No obstante, no entraremos aquí en este tipo de discusión, puesto que lo que realmente nos importa es que todo este tipo de secuencias, a diferencia de las de (11), (12) y (13), se pueden producir y, de hecho, factualmente se producen.

En este trabajo defenderemos la idea de que los adjuntos no necesitan someterse a ningún proceso de legitimación sintáctica específica, probablemente como consecuencia de habitar una dimensión sintáctica diferente (o un segundo plano) con respecto a la derivación (cf. URIAGEREKA (2003) y CHOMSKY (2004)); de hecho, lo único que necesitan es la existencia de un argumento eventivo, cuya existencia asumiremos para todo tipo de predicados (*pace* HERBURGER (2000)) Así las cosas, predicados como *matar* o *tener* recibirían una descomposición neo-Davidsoniana como la que se ofrece en (23)-(24) y (25)-(26), sobre las cuales diremos más en el siguiente apartado:

(23) Bruto mató a César.

(24) $\exists e$ [matar(e) & Agente(Bruto, e) & Tema(César,e)]

(25) Miren tiene dos hijas.

(26) $\exists e$ [tener(e) & Experimentante(Miren, e) & Tema(dos-hijas,e)]

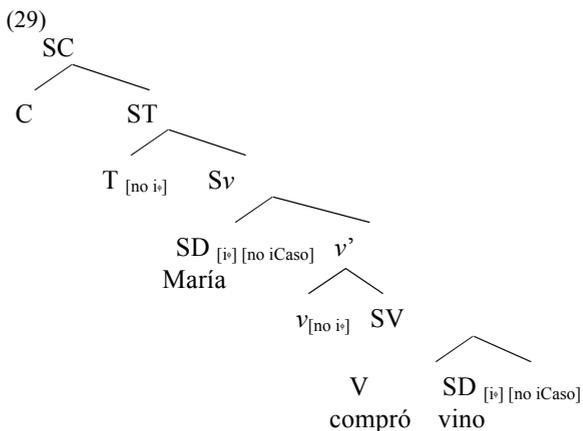
En cuanto a la clasificación o tipología de adjuntos, asumiremos, *grosso modo*, la propuesta taxonómica de ERNST (1998), limitando nuestro estudio a los adjuntos que dicho autor llama “participantes”, que parecen tener un estatuto cuasi-argumental, puesto que reciben papeles- θ como los de /Meta/, /Instrumento/, /Benefactivo/, /Locativo/ y /Fuente/. A éstos, queremos añadir uno de los adjuntos predicacionales de ERNST (1998): los que recibirían el papel- θ de /Manera/. Por lo tanto, defenderemos que los adjuntos se relacionan con el predicado mediante (una variedad de) papeles- θ (dejando a un lado si éstos son primitivos semánticos o si se derivan configuracionalmente), como se recoge en (27)-(28):

(27) Juan leyó *Syntactic Structures* cuidadosamente.

(28) $\exists e$ [leer(e) & Pasado(e) & Agente(Juan, e) & Tema(SS, e) & Manera(cuidadosa, e)]

Una consecuencia inmediata de asumir este tratamiento es que la distinción entre argumentos y adjuntos se diluye. Pese a todo, creemos que el análisis de (11) refleja de manera adecuada la semántica de los adjuntos, pero tal formalización no dice nada sobre otras propiedades de los argumentos, y eso son buenas noticias; en concreto, nótese que (11b) no recoge un hecho fundamental que afecta a los argumentos: su participación en relaciones de *Agree* (Acuerdo) con alguna de las cabezas funcionales centrales de CHOMSKY (2000). Aceptando la propuesta generativista de que los sintagmas nominales vienen especificados con rasgos de caso y rasgos- ϕ (no interpretables los primeros, interpretables los segundos), parece congruente trazar la frontera entre argumentos y adjuntos teniendo en

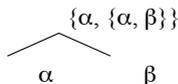
cuenta, precisamente, este aspecto formal: el cotejo de caso por parte de las cabezas funcionales básicas (el núcleo Tiempo T y el verbo ligero *v* que encabeza las configuraciones verbales). En (29) aparecen la estructura clausal básica aceptada en el Programa Minimista; en ella, *v* y T establecen *Agree* con los SDs objeto y sujeto respectivamente para valorar y eliminar sus rasgos- ϕ no interpretables; como resultado de tal proceso, los rasgos de caso de los nominales son eliminados.



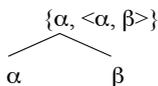
2. LA FUSIÓN DE PAR

Dejando ya a un lado los aspectos semánticos (cf. § 3), cabe preguntarse no sólo cómo se comportan los adjuntos, sino también por qué existen. CHOMSKY (2004) aborda de manera inédita esta cuestión y arguye que probablemente se deba a un requerimiento de la interfaz conceptual-intencional, que parecería necesitar de la existencia de algún mecanismo capaz de desplegar otras propiedades que no sean las que se obtienen mediante la operación básica de *set Merge* (Fusión de conjuntos). Recordemos que, para Chomsky (2000; 2004), existen dos variantes de la operación *Merge* (Fusión): *Fusión de conjunto* (destinada a generar configuraciones argumentales y de toda la semántica relacionada con posiciones periféricas –estructura informativa, especificidad, etc.) y *Fusión de par*. Formalmente, su funcionamiento es el de (30) y (31):

(30) *Fusión de conjunto*



(31) *Fusión de par*



La siguiente pregunta que se plantea es cómo se introducen los adjuntos en la sintaxis. Tal y como acabamos de mencionar, la arquitectura clausal del Programa Minimista está diseñada de una manera que no deja lugar para los adjuntos: el sistema de sonda-meta de CHOMSKY (2000) está destinado a trabajar con sujetos, objetos, expletivos, y poco más. Una posibilidad teórica pasaría por suponer la existencia de proyecciones funcionales dedicadas a cada tipo de adjunto, o bien que éstos ocupan el especificador de diferentes capas verbales Larsonianas; tal es la posición que adopta, entre otros, CINQUE (1999). Pese al atractivo de esta propuesta, asumiremos que, una vez contenidos en la *Numeración*, los adjuntos se activan de manera dinámica, siguiendo la propuesta de URIAGEREKA (2003). Definiremos *activación sintáctica* como en (32):

(32) *Activación sintáctica*

Un elemento α es activado al abandonar una Numeración NUM y entrar en un espacio derivacional ED.

Pero (32) no sólo nos da un mecanismo de inserción derivacional, sino que también abre un posible camino para resolver la tensión que todos los adjuntos a la derecha mantienen con el *Axioma de Correspondencia Lineal* de KAYNE (1994). A tal efecto, asumiremos (33):

(33) *Consecuencias de la activación sintáctica*

- a. Los adjuntos se pronuncian en la posición en la que se activan.
- b. Los adjuntos se interpretan en relación a la cascada con la que mantienen una relación de *Fusión de par*, formando una predicación compuesta.

A modo de ilustración, obsérvese la derivación de una oración como (34), cuya *Numeración* se recoge en (35):

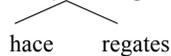
(34) Zidane hace regates elegantemente rápidamente.

(35) $\{C_1, T_1, Zidane_1, v_1, hace_1, regates_1, elegantemente_1, rápidamente_1\}$

Supongamos que la derivación empieza hasta llegar al punto de (37):

(36) $\{C_1, T_1, Zidane_1, v_1, hace_0, regates_0, elegantemente_1, rápidamente_1\}$

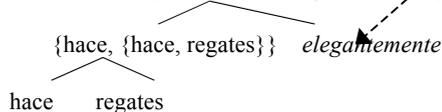
(37) $\{hace, \{hace, regates\}\}$



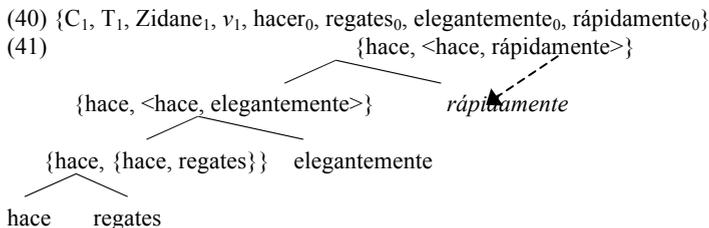
En este momento, el adjunto *elegantemente* abandona la NUM y se activa en una posición paralela a la de la etiqueta del objeto sintáctico creado, mediante la *Fusión de par*:

(38) $\{C_1, T_1, Zidane_1, v_1, hace_0, regates_0, elegantemente_0, rápidamente_1\}$

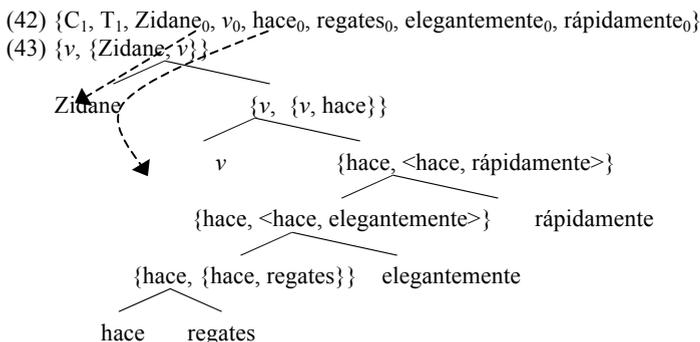
(39) $\{hace, \langle \text{hace}, \text{elegantemente} \rangle\}$



En el siguiente paso derivacional, el sistema computacional activa *rápidamente*, que gana alcance sobre todo el objeto sintáctico creado hasta el momento (existen más patrones de modificaciones, como veremos en el siguiente apartado):



Detengamos aquí la derivación; hay varios aspectos que merecen comentario. En primer lugar está el orden lineal. Como hemos dicho, el mecanismo de fusión al que estamos apelando es indiferente a los procesos de linealización de la interfaz A-P, todo lo que nos dice la operación de *Fusión de par* es que se establece una predicación entre el SV y el adjunto activado; la linealización se llevará a cabo de manera dinámica, siguiendo el proceso de (33) (el ACL de KAYNE (1994) sólo nos proporciona ‘un’ método de linealización, no el único). Nótese, además, que estamos asumiendo que la concatenación de adjuntos dentro del SV crea una especie de *subciclo sintáctico*, desprovisto de etiqueta en términos de *Fusión de conjunto*, pero factual a efectos derivacionales. En pasos posteriores, el verbo ligero se fusionaría con la cascada ya creada, requiriendo posteriormente la fusión del argumento externo, el SD *Zidane*.



A partir de (43), la derivación seguiría de manera canónica, incorporando los elementos funcionales restantes: T y C. El objetivo de este primer punto ha sido esbozar cuál será la caracterización de adjunto que adoptaremos en este trabajo y cuál es su participación en un escenario derivacional cualquiera. Hemos defendido que los adjuntos (en concreto, los típicos modificadores verbales) tienen un estatuto cuasi-argumental, interpretándose, en los componentes conceptuales, en virtud de primitivos semánticos de diferente tipo: /Manera/, /Compañía/, /Instrumento/, /Meta/, etc. Tal apuesta nos obliga a aducir algún tipo de distinción entre adjuntos y predicados; para nosotros, ésta radica en las relaciones de *Auerdo* que las cabezas funcionales centrales establecen: T con SD sujeto, y v con el SD

objeto. Los adjuntos se introducirían en la derivación mediante un proceso dinámico de activación secuencial mediante la operación de *Fusión de par* de CHOMSKY (2000; 2004), que se encargaría de establecer una relación de predicación, similar a la que se establece entre un nombre y un modificador dentro del SN y que queda reflejada de manera transparente en las descomposiciones neo-Davidsonianas.

3. APORTACIONES SEMÁNTICAS DE LOS ADJUNTOS

Hasta ahora hemos analizado qué tipo de fonómeno sintáctico son los adjuntos y cuál es su modo de *Fusión* con el resto de la derivación proponiendo por un lado que los adjuntos son como su propio nombre indica, elementos adjuntos de un predicado con una naturaleza no-argumental y por otro, que los adjuntos flotan en una capa derivacional distinta de los argumentos y son fusionados con el resto de la derivación mediante la *Fusión de par*. Así, damos cuenta de las propiedades sintácticas de los adjuntos (la opcionalidad, iteratividad, la falta de cotejo de rasgos, el aislamiento, etc.). Pasaremos ahora a estudiar las aportaciones semánticas de los adjuntos.

El análisis semántico de los adjuntos presenta el mismo problema que el análisis sintáctico: ¿qué tipo de relación guardan los adjuntos con el resto de la oración?; ¿tienen el mismo patrón de aportación semántica que los argumentos? Un análisis clásico de la semántica de verbos como predicados Fregeanos insaturados o funtores que toman una serie de argumentos para devolver funciones más simples o valores de verdad postularía entradas léxicas como la función binaria de (44) para el verbo ‘apuñalar₂’¹:

(44) $\lambda y. \{ \lambda x. \text{verdadero ssi } x \text{ apuñala a } y \}$

Así, habría que enriquecer la entrada léxica de (44) como en (46) para acomodar la inserción del adjunto ‘en los idus de marzo’ como en (45):

(45) *Bruto apuñaló a César en los idus de marzo.*

(46) $\lambda y. \{ \lambda x. \text{verdadero ssi } x \text{ apuñala a } y \text{ en } t \}$

Pero, resulta evidente que en este punto el análisis que postule una aportación de base argumental resulta inexplicativo y *ad hoc*, ya que habría que postular una entrada léxica independiente por cada adjunto. Así, perderíamos la posibilidad de un análisis restrictivo y unitario ya que el número de adjuntos que un predicado puede adoptar es potencialmente infinito y puede haber más de un adjunto del mismo tipo; como en ejemplo (47) adaptado de Bresnan (1982):

(47) *Fred deftly handed the toy to the baby by reaching behind his back over lunch at noon in a restaurant last Sunday in Back Bay without interrupting the discussion.*

Desarrollando un argumento de entañamiento aducido por primera vez en DAVIDSON (1967b), esto además acarrearía un problema de fondo: existe una relación analítica entre

¹ Notaremos el número de argumentos que un verbo tome con un subscripto y ‘si y sólo si’ como ‘ssi’.

una oración como (48) con el verbo ‘apuñalar₃’ y la oración de (49) con el verbo ‘apuñalar₂’²:

(48) *Bruto apuñaló₃ a Cesar en los idus de marzo.*

(49) *Bruto apuñaló₂ a Cesar.*

En principio, y si atendemos a los postulados de la propuesta de “adjuntos como argumentos” recién formulada, en (48) y (49) tendríamos dos verbos distintos: un ‘apuñalar₃’ triádico y un ‘apuñalar₂’ diádico. Ambos verbos tendrían una matriz fonológica idéntica y una semántica muy similar pero, crucialmente, serían completamente independientes como ítems léxicos y por tanto, la relación analítica entre ellos resulta inexplicable a no ser que se explicita mediante postulados semánticos³.

Dadas estas inadecuaciones del análisis argumental de la semántica de los adjuntos, vamos a proponer que la aportación semántica de los adjuntos es de naturaleza predicacional. Además, siguiendo a DAVIDSON (1967a), vamos a defender que la FL de una proposición está caracterizada por primitivos semánticos de “eventos”; así, la aportación semántica básica de los adjuntos será añadir un predicado al evento denotado por el verbo. Por ejemplo, de acuerdo a esta propuesta, la forma lógica de la oración de (49) podría ser algo como (50) donde un cuantificador existencial implícito cuantifica sobre un predicado monádico de un evento de apuñalar. Los argumentos del verbo serían predicados de papeles- θ diádicos que se combinan con el verbo mediante conjunciones y no por aplicación funcional:

(50) $\exists e$ [*Apuñalar(e) & Agente(e, Bruto) & Tema(e, Cesar)*]

La adición de adjuntos aportaría la adición de nuevos predicados que, como ya se adelantó en el anterior apartado podrían caracterizarse a modo de *papeles- θ* como en la propuesta de LARSON y SEGAL (1995). Por ejemplo, para la oración de (48) tendríamos algo como (51):

(51) $\exists e$ [*Apuñalar(e) & Agente(e, Bruto) & Tema(e, Cesar) & LocaciónTemporal(e, idus de marzo)*]

De este modo, podemos dar cuenta del clásico paradigma de entrañamientos de (52) (cf. DAVIDSON (1967b) y PARSONS (1990) para discusión):

- (52)
- (a) *Bruto apuñaló a Cesar en la espalda con un cuchillo.*
 - (b) *Bruto apuñaló a Cesar en la espalda.*
 - (c) *Bruto apuñaló a Cesar con un cuchillo.*
 - (d) *Bruto apuñaló a Cesar.*

² Definiremos “analiticidad” siguiendo a QUINE (1951): “A statement is analytic when it is true by virtue of meanings and independently of fact”.

³ Se podría formalizar como $\text{Apuñalar}_3(x, y, z) \leftrightarrow \text{Apuñalar}_2(x, y) \ \& \ \text{Tiempo}(z)$. Nótese, por otro lado, que el número de postulados semánticos sería también potencialmente infinito, dada la posibilidad de iteración infinita de los adjuntos.

En (52) tenemos una serie de entrafiamientos: por un lado *a* entrafia *b*, *c*, y *d*, y por otro, *b* y *c* entrafian *d*. El caso es que *a* entrafia la conjunción de *b* & *c* pero, crucialmente, *no* sucede lo mismo vice-versa. En cambio, como se puede observar, una conjunción de *b* (representada como *b'*) y *c* (*c'*) no entrafiaría a (*a'*) ya que bien pudiera tratarse de dos eventos totalmente independientes; uno de un apuñalamiento por la espalda y otro de un apuñalamiento con un cuchillo. Este patrón se captura de una manera trivial aludiendo a eventos, ya que los entrafados son subpartes propias de los entrafantes:

- (*a'*) $\exists e$ [*Apuñalar*(*e*) & *Agente*(*e*, *Bruto*) & *Tema*(*e*, *Cesar*)
& *LocaciónEspacial*(*e*, *espalda*) & *Instrumento*(*e*, *cuchillo*)]
- (*b'*) $\exists e$ [*Apuñalar*(*e*) & *Agente*(*e*, *Bruto*) & *Tema*(*e*, *Cesar*)
& *LocaciónEspacial*(*e*, *espalda*)]
- (*c'*) $\exists e$ [*Apuñalar*(*e*) & *Agente*(*e*, *Bruto*) & *Tema*(*e*, *Cesar*)
& *Instrumento*(*e*, *cuchillo*)]
- (*d'*) $\exists e$ [*Apuñalar*(*e*) & *Agente*(*e*, *Bruto*) & *Tema*(*e*, *Cesar*)]

Así, el análisis de base eventiva que postula adjuntos como predicados de eventos se muestra superior a un análisis de base funcional que postule adjuntos como argumentos (cf. GRIMSHAW y VIKNER (1993)).

Por tanto, vamos a definir los adjuntos como predicados binarios de eventos que se concatenan mediante conjunciones en Forma Lógica.

No obstante, un patrón de modificación adicional aparece con la adición de más de un adjunto a un predicado y es que, en principio, un oración como (53) puede tener varias lecturas: una sería una lectura lineal, de carácter markoviano y caracterizada por un patrón entonativo de 'lista' (53a)⁴ y la otra sería una lectura donde uno de los adjuntos toma abarque sobre el otro y estaría caracterizada por un patrón entonativo de tema-remas⁵. En el caso de (53) (como en la mayoría de los casos) el segundo adjunto en el orden lineal toma abarque sobre el primero (53b):

(53) *Juan no entró al bar por borracho por gilipollas.*

(53a) *Markoviana*: parafraseable como "Las razones de que Juan no entrara al bar son que es un borracho, un gilipollas...". La adición de adjuntos sería meramente calificativa, una lista sin estructura. De hecho, el orden de los adjuntos se podría invertir y la oración seguiría pudiéndose parafrasear del mismo modo, de hecho también puede ser parafraseada como "Las razones de que Juan no entrara al bar son que es un gilipollas, un borracho...".

(53b) *De abarque*: parafraseable como "La razón de que Juan no entrara al bar es que estaba borracho y la razón por la que estaba borracho es que es un gilipollas". Los adjuntos tienen una relación de abarque (en este caso y ya que los adjuntos son causales, una relación de causa-efecto). El orden de los adjuntos, en este caso, sí que altera la lectura de la oración ya que el abarque de los adjuntos es fijo (de derecha a izquierda).

⁴ La entonación 'de lista' suele ser estudiada como un factor paralingüístico que está caracterizado por una subida de la frecuencia fundamental al final del sintagma acentual y acotado por una pausa (*vid. i.a.* LADD (1978, pp. 183-184)).

⁵ Ver sección 3 para un análisis más pormenorizado de la estructura focal y su patrón entonativo. Por ahora nos centraremos en una estructura focal de foco ancho y acento nuclear en el segundo adjunto.

Compárense en (54a-b) las lecturas markoviana y de abarque del ejemplo de (54) con las de ejemplo de (53):

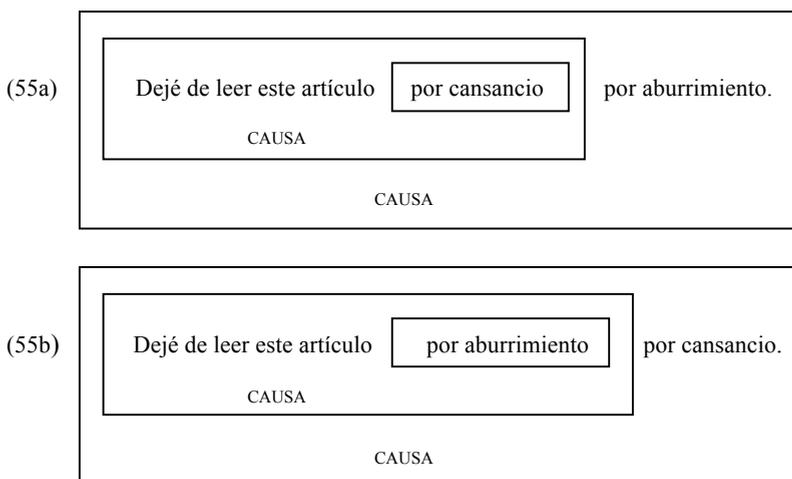
(54) *Juan no entró al bar por gilipollas por borracho.*

(54a) *Markoviana*: parafraseable como “Las razones de que Juan no entrara al bar son que es un borracho, un gilipollas....” y también como “Las razones de que Juan no entrara al bar son que es un gilipollas, un borracho....”, esto es igual que (53a).

(54b) *De abarque*: parafraseable como “La razón de que Juan no entrara al bar es que estaba haciendo el gilipollas y la razón para que hiciera el gilipollas es que estaba borracho”.

Esto es, (53a) y (53a) no se diferencian en cuanto a valores de verdad mientras (53b) y (54b) sí. Por ejemplo, (53b) podría ser válida en un contexto en el que para entrar a un bar haya que pasar un test de alcoholemia y Juan, siendo como es un gilipollas, se puso a beber antes de entrar al bar y, claro, cuando intentó entrar al bar el alcoholímetro le dio positivo, por tanto, “Juan no entró al bar por borracho por gilipollas”. En cambio (54b) no sería válida en ese contexto ya que el bar no tiene una ley que impida entrar a gilipollas *qua* gilipollas. (54b), en cambio pudiera ser válida si el bar tiene reservado el derecho de admisión y si bien admite a borrachos, no admite a gente que haga el gilipollas. Así, habiendo bebido Juan más de la cuenta y estando borracho, le da por hacer el gilipollas al intentar entrar al bar, cosa que el portero no admite ya que puede ser fuente de problemas luego dentro del bar; por tanto, “Juan no entró al bar por gilipollas por borracho”.

Este patrón de abarque de adjuntos también se repite en con adjuntos causales (55):



Asimismo, se puede comprobar que con otro tipo de adjuntos el patrón se repite (siempre el adjunto a la derecha denota una situación (un subevento) que *enmarca* al subevento denotado por el adjunto principal (la verdadera causa (55), adversidad (56), condición (57) o modo (58)):

(56a) *Van Gaal permaneció en el cargo pese a la derrota pese a la alineación.*
ADVERS.

(56b) *Van Gaal permaneció en el cargo pese a la alineación pese a la derrota.*
ADVERS.

(57a) *Uno de los dos se va a tener que ir si me pegas si digo lo que pienso.* COND.

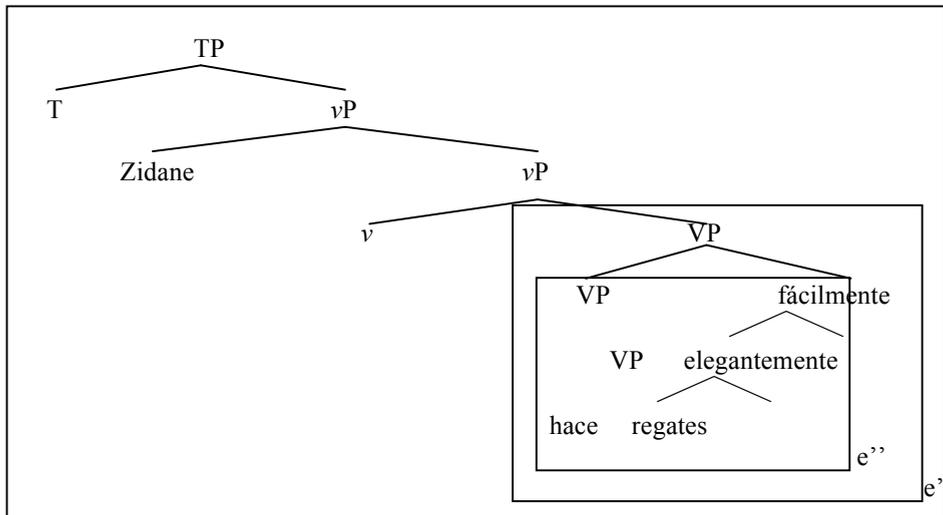
(57b) *Uno de los dos se va a tener que ir si digo lo que pienso si me pegas.* COND.

(58a) *Zidane hace regates elegantemente fácilmente.* MODO.

(58b) *Zidane hace regates fácilmente elegantemente.* MODO.

Para capturar estos patrones de modificación vamos a proponer enriquecer las Formas Lógicas haciendo una interfaz de sintaxis y semántica como una translación directa en la que los subciclos sintácticos aducidos en el apartado 1 denotan subeventos. Veamos de nuevo la estructura y derivación del ejemplo de (58a) en (59) como un *parsetree* subeventivo:

(59) *Zidane hace regates elegantemente rápidamente.*



e

Esta estructuración en Forma Lógica denotaría un evento complejo que contiene varios subeventos. Vendría a ser algo como (60) donde “R” representa algún tipo de relación entre subeventos (ver más abajo para una caracterización de esta relación):

(60) $\exists e [A_{\text{gente}}(e, \text{Zidane}) \ \& \ \exists e' [\text{MODO}(e', \text{fácil}) \ \& \ \exists e'' [\text{Hacer}(e'') \ \& \ \text{Tema}(e'', \text{regates}) \ \& \ \text{MODO}(e'', \text{elegante}) \ \& \ R(e', e'')]] \ \& \ R(e, e'')]$

De esta manera podríamos dar cuenta de los abarques de los adjuntos en Forma Lógica ya que la adición de un adjunto crea un subciclo sintáctico (un subevento semántico) y la adición de nuevos adjuntos crean ciclos/subeventos que abarcan o enmarcan a los anteriores.

Se trata, por tanto, de una construcción derivacional por capas. Así, la relación “R” entre dos subeventos es una relación de *enmarcación* o *contención* donde el subevento mayor *enmarca* o *contiene* al menor. Para evitar confusiones entre lenguaje y metalenguaje vamos a definir “R” como:

(61) **R(e, e’)**: Relación entre dos eventualidades e y e’ que se da *sii* e y e’ ocurren y e’ es una parte impropia de e.

Así, capturamos de un modo claro la mereología de eventos. Por ejemplo, en el caso de (59-60) tendríamos un evento cuyo agente es Zidane y que teniendo un carácter rápido es un evento de hacer regates elegantemente, o, dicho de otro modo, que Zidane hace algo, que es fácil (para él) que es hacer regates elegantemente.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE, IGNACIO (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- BRESNAN, JOAN (1982): *The Mental Representation of Grammatical Relations*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- CHOMSKY, NOAM (2000): «Minimalist Inquiries: The Framework», en MICHAELS, D, MARTIN, R., & URIAGEREKA, J. (eds.), *Step by Step: Essays in Minimalist Syntax in Honor of Howard Lasnik*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- (2004): «Beyond Explanatory Adequacy», en BELLETTI, A. (ed.), *Structures and Beyond. The Cartography of Syntactic Structures, Volume 3*, Oxford/New York, Oxford University Press, pp. 104-131.
- CINQUE, GUGLIELMO (1999): *Adverbs and Functional Heads: A Cross-Linguistic Perspective*, New York, Oxford University Press.
- DAVIDSON, DONALD (1976a): «The Logical Form of Action Sentences», RESCHER, N. (ed.), *The Logic of Decision and Action*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press. [Reimpreso en D. Davidson, *Essays on Actions and Events* (2. ed.), Oxford/New York, Oxford University Press, pp. 105-122].
- (1976b): «Reply to Martin», en ‘The Logical Form of Action Sentences’, RESCHER, N. (ed.), *The Logic of Decision and Action*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press. [Reimpreso en D. Davidson, *Essays on Actions and Events* (2. ed.), Oxford/New York: Oxford University Press, pp. 129-148].
- ERNST, THOMAS (1998): «The Scopal Basis of Adverb Licensing», *Proceedings of NELS*, 28, pp. 127-142.
- GALLEGO, ÁNGEL J. (2005): «Derivational Sub-cycles and Adjunct Activation», manuscrito, UAB.
- GRIMSHAW, J. (1990): *Argument Structure*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- GRIMSHAW, J. & VIKNER, S. (1993): «Obligatory Adjuncts and the Structure of Events», en REULAND, E. Y ABRAHAM, W. (eds.), *Knowledge and Language: Vol. II Lexical and Conceptual Structure*, Kluwer, Dordrecht, pp. 145-159.
- HALE, KEN Y KEYSER, SAMUEL JAY, *Prolegomenon to a Theory of Argument Structure*, Cambridge, (Mass.), MIT Press, 2002.

- HERBURGER, ELENA, *What Counts. Focus and Quantification*, Cambridge (Mass.), MIT Press, 2000.
- HERNANZ, M. LLUÏSA Y JOSÉ M. BRUCART (1987): *La sintaxis. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.
- IRURTZUN, ARITZ (2003): «The Locus of [+F]ocus», manuscrito, EHU y LEHIA.
- IRURTZUN, ARITZ (2004): «Focus & Clause Structuration in the Minimalist Program», en BOECKX, C. (ed.), *Minimalist Theorizing*, Berlin: John Benjamins.
- KAYNE, RICHARD (1994): *The Antisymmetry of Syntax*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- KRATZER, ANGELIKA (1995): «Stage-level and individual-level predicates», en CARLSON, G. y PELLETIER, F.J. (eds.), *The Generic Book*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 125-175.
- LADD, DWIGHT R. (1978): *The Structure of Intonational Meaning*, Bloomington/London: Indiana University Press.
- LARSON, RICHARD Y SEGAL, GABRIEL (1995): *Knowledge of Meaning: An Introduction to Semantic Theory*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- QUINE, WILLARD V. O. (1951): «Two Dogmas of Empiricism», en *The Philosophical Review* 60, 1951, pp. 20-43 [Reimpreso en A.P. Martinich (ed.) (2001⁴): *The Philosophy of Language*, Oxford/New York: Oxford University Press, pp. 47-60].
- TAILOR, BARRY (1985): *Modes of Occurrence: Verbs, Adverbs & Events*, Oxford & New York, Blackwell.
- URIAGEREKA, JUAN (2003): «Pure Adjuncts», manuscrito UMD.